

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5844 *Resolución de 26 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 60, de 16 de marzo de 2010, se publicaron las bases que han de regir los procesos selectivos siguientes:

Diecisiete plazas de Oficial Polivalente de Instalaciones Deportivas, mediante el sistema de oposición turno libre, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Dos plazas de Oficial Polivalente de Instalaciones Deportivas, mediante el sistema de oposición, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, que se oferta al turno libre independiente de reserva para discapacitados.

El plazo de presentación de la instancia será el de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia», contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoza, 26 de marzo de 2010.—El Consejero de Hacienda, Economía y Régimen Interior, Francisco Catalá Pardo.